

ACTA DE ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – INFOTEP

En la ciudad de San Andrés Isla, a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – INFOTEP –, en sesión extraordinaria, con el fin de llevar a cabo la elección y posesión de la representante de los Exrectores ante el Consejo Directivo, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 004 del 27 de febrero de 2026.

Una vez surtidas las etapas previstas dentro del cronograma del proceso electoral y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos, se procedió a realizar la elección de la representante de los Exrectores ante el Consejo Directivo del INFOTEP.

De conformidad con el listado definitivo de elegibles publicado el veintinueve (29) de abril de 2026, se estableció como aspirante habilitada a la doctora SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.990.030 expedida en San Andrés Isla.

Realizada la votación por parte de los miembros del Consejo Directivo presentes en la sesión extraordinaria del ocho (08) de mayo de 2026, la doctora SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS obtuvo siete (7) votos favorables, siendo elegida como representante de los Exrectores ante el Consejo Directivo del INFOTEP para un período de dos (2) años contados a partir de la fecha de su posesión.

Acto seguido, la Presidente del Consejo Directivo tomó el juramento de rigor a la doctora SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS, quien juró cumplir fielmente con las obligaciones y responsabilidades inherentes a su calidad de representante de los Exrectores ante el Consejo Directivo del INFOTEP.

Para constancia, se firma en San Andrés Isla, a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).



ANDRES MEZA VILLARREAL
Secretario Técnico